## La ruina de la civilización antigua

#### Todos los derechos reservados.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Título original: La ruine de la civilisation antique
En cubierta: Plancha 15 original, Institute of Art,
Mineápolis © de la fotografía, Rawpixel
Diseño gráfico: Gloria Gauger
© De la traducción, José Manuel Fajardo
© Ediciones Siruela, S. A., 2023
c/ Almagro 25, ppal. dcha.
28010 Madrid. Tel.: + 34 91 355 57 20
www.siruela.com

ISBN: 978-84-19419-73-6 Depósito legal: M-43-2023 Impreso en Anzos Printed and made in Spain

Papel 100% procedente de bosques gestionados de acuerdo con criterios de sostenibilidad

### Guglielmo Ferrero

# La ruina de la civilización antigua

Traducción del francés de José Manuel Fajardo



Biblioteca de Ensayo 132 (Serie Mayor)

### Índice

1. Las causas profundas	9
2. La crisis del siglo III 3. Diocleciano y la reforma del imperio	39
	68
4. Constantino y el triunfo del cristianismo	97
5. En el siglo III v en el XX	139

### Las causas profundas

Se cree por lo general que la civilización antigua se extinguió poco a poco tras una agonía de varios siglos. Esa opinión no es para nada conforme a la verdad, al menos en lo que concierne a Occidente. En el momento en que el emperador Alejandro Severo fue muerto por sus legiones sublevadas, en el año 235 de nuestra era, la civilización antigua todavía estaba intacta en Europa, en África y en Asia. Desde el fondo de sus templos, edificados o restaurados en el transcurso de los últimos siglos con toda la magnificencia que permitía una prosperidad creciente, los dioses del politeísmo griego y romano y los dioses aborígenes, helenizados o romanizados, de las provincias que no eran griegas ni latinas, velaban por el orden social de todo el imperio. Del fecundo seno del politeísmo había nacido incluso, durante los últimos dos siglos, un culto nuevo, el culto de Roma y de Augusto, que a principios del siglo III todavía simbolizaba, de las orillas del Rin a las del Éufrates, la majestuosa unidad del imperio. Con una especie de mezcolanza cosmopolita, densa y colorida, de helenismo, romanismo y orientalismo, una civilización brillante y superficial se extendía, cual costoso barniz sobre una loza rústica, por todo el imperio.

Dos aristocracias, una imperial, que residía en Roma, otra provinciana, que residía en las ciudades secundarias, habían sido preparadas por las culturas griega y latina, o por las dos juntas, para gobernar el imperio con sabiduría, justicia y magnificencia. Las bellas artes —escultura, pintura, arquitectura—florecían, si bien, al tener que satisfacer los gustos de un público demasiado vasto y cosmopolita, habían perdido la simplicidad y la pureza de las grandes épocas. La filosofía y la literatura eran cultivadas con celo, aunque sin gran originalidad, por una creciente multitud de hombres y mujeres de las clases medias y de las clases superiores. En todas partes, incluso en las pequeñas ciudades, se multiplicaban las escuelas. Los estudios que entonces se tenían en más alta estima, los que se cursaban con mayor fervor y se consideraban dignos de las mayores distinciones, eran los de jurisprudencia. El imperio rebosaba de juristas. Las cualidades que hacen a un gran jurisconsulto —la perspicacia, la sutileza, la fuerza dialéctica, el sentido de la equidad— eran las que conducían directamente a los más altos cargos de los tribunales y del ejército. Traer justicia al mundo, mediante un Derecho que fuera obra pura de la razón y de la equidad, se había convertido en la misión de un gran imperio fundado por numerosas guerras: noble y elevada misión entre todas las que podía proponerse un Estado del mundo antiguo, que hacía cabal realidad la gran doctrina de Aristóteles según la cual el supremo propósito del Estado no es la riqueza, ni el poder, sino la virtud. En todas las provincias, las ciudades, ya fueran grandes o pequeñas, se esforzaban en construir bellos edificios, en abrir escuelas, en organizar fiestas y ceremonias suntuosas, en propiciar los estudios más favorables para la época, en velar por el bienestar de las clases populares. La agricultura, la industria y el comercio prosperaban, las finanzas del Estado y de las ciudades todavía no estaban en muy malas condiciones, y el ejército era aún lo bastante fuerte como para imponer a los bárbaros, que merodeaban por las fronteras, el respeto al nombre de Roma.

Cincuenta años más tarde, todo eso ha cambiado. La civilización grecorromana agoniza junto con el politeísmo. Los dioses huyen de sus templos abandonados y ruinosos, para refugiarse en los campos. Las refinadas aristocracias que gobernaban el imperio con tanta magnificencia y justicia, y que habían levantado el gran monumento del derecho racional, han desaparecido. El imperio es presa de un despotismo que es a la vez débil y violento, que recluta a su personal de funcionarios civiles y militares entre las poblaciones más bárbaras del imperio. Las provincias de Occidente, incluidas la Galia e Italia, están arruinadas casi por completo. Los campos y las pequeñas ciudades se despueblan; lo que queda, tanto en hombres como en riquezas, va a congestionar

algunos grandes centros; los metales preciosos desaparecen; las artes y las ciencias decaen. Mientras que los dos siglos precedentes fueron de esfuerzos para lograr una gran unidad política en el imperio por encima de la inmensa variedad de religiones y cultos, la nueva época que comienza va a crear una gran unidad religiosa en medio de la parcelación del imperio. La civilización grecolatina, destruida en sus elementos materiales por la anarquía, la despoblación y la ruina económica, ve descompuesta su vida espiritual por el cristianismo, que reemplaza el politeísmo por el monoteísmo y se esfuerza en levantar una sociedad religiosa universal, únicamente preocupada por el perfeccionamiento moral, sobre las ruinas de la mentalidad política y militar. En resumen, la civilización antigua ya no es más que una inmensa ruina. No habrá esfuerzo humano que consiga impedir su derrumbe final. ¿Cómo explicarse semejante cambio? ¿Qué es lo que ha sucedido pues durante esos cincuenta años?

Ι

Para comprender esa gran crisis de la civilización humana hace falta remontarse a los inicios del imperio y comprender la naturaleza de la autoridad imperial tal como esta se formó en el seno de la pequeña república latina. Los historiadores insisten en hacer del empera-

dor romano, durante los dos primeros siglos de nuestra era, un monarca absoluto, concebido según el patrón de las dinastías que gobernaron Europa en los siglos XVII y XVIII. Y, en verdad, el emperador romano se parecía a los monarcas de esos siglos en que su poder duraba tanto como su vida, así como en que ese poder, si bien no se puede decir que fuera propiamente absoluto, era lo bastante grande como para que lo que lo diferencia de un poder absoluto no resulte inmediatamente visible a la mirada de mentes habituadas a las formas y a los principios del Estado moderno. Sin embargo, el imperio romano se diferencia de la verdadera monarquía, sea antigua o moderna, en que en él nunca se reconoció, hasta Septimio Severo, el principio dinástico o hereditario como base de su organización.

El emperador solo adquiría sus poderes gracias a una elección, como los magistrados republicanos: el parentesco y el nacimiento nunca fueron considerados como títulos legítimos para su autoridad. Es cierto que en muchas ocasiones una misma familia detentó el poder durante varias generaciones, pero eso fue siempre por razones fácticas, no por derecho. En todas las ocasiones, el historiador puede rastrear esas razones fácticas. Esta diferencia bastaría para hacernos concluir que, hasta Septimio Severo, el imperio no fue una monarquía absoluta, sin que tampoco se le pueda llamar una república. Fue un régimen intermedio entre uno y otro principio; y ese carácter incierto le causó debilidades

cuyo estudio los historiadores han descuidado demasiado, pero que ejercieron la mayor influencia sobre el destino de la civilización grecolatina.

En todo sistema político no fundado en la sucesión hereditaria, sino en la elección, el gran problema es encontrar un sistema electoral que impida que el principio electivo sea falseado en su aplicación por el fraude o por la violencia. Por numerosas razones que sería demasiado largo examinar aquí, pero las principales de las cuales derivan precisamente del carácter incierto de la autoridad imperial, Roma no logró fijar las reglas de la elección del emperador de manera que fuera imposible cualquier duda sobre el procedimiento, y las tentaciones de fraude y de violencia quedaran así descartadas. En principio, el emperador debía ser elegido por el pueblo romano en los comicios. Eso es tan cierto que podemos afirmar que, al menos hasta Vespasiano, la lex imperio por la que se le confería el poder fue sometida a comicios y aprobada formalmente por estos. Pero sabemos también que, bajo el imperio, los comicios no eran más que una ficción constitucional y que votando la lex imperio no hacían más que sancionar el texto del senadoconsulto mediante el cual el senado había conferido el poder al emperador. El cuerpo que legitimaba efectivamente la autoridad del emperador, confiriéndole el poder constitucional, era pues el senado. El senado habría debido en consecuencia elegir también al emperador, a quien tenía la capacidad de otorgar poderes

legales. Pero, por diferentes razones de orden político y constitucional, el senado no fue capaz de reivindicar ese poder de modo que pudiera ejercerlo en todos los casos y con toda la libertad necesaria: si bien es cierto que algunas veces escogió e impuso durante el imperio el jefe de su elección, también lo es que, en otras, tuvo que contentarse con ratificar la hecha por otras fuerzas sociales. Nerva, por ejemplo, fue elegido por el senado, pero Tiberio le fue impuesto por una situación política y militar que no tenía nada en común con la visión y las preferencias de la ilustre asamblea; Claudio y Nerón fueron impuestos por los pretorianos; Vespasiano, por la victoria y por los soldados. De Nerva a Marco Aurelio, durante el periodo más brillante del imperio, se adoptó un sistema mixto: el emperador escogía dentro del senado, y de acuerdo con el senado, al hombre que le parecía más cualificado para sucederlo, lo adoptaba como hijo y lo asociaba al poder como una ayuda y un adjunto.

Muerto el emperador, el senado, al conferirle al hijo adoptivo el poder imperial, no hacía sino ratificar una elección a la que ya había dado su consentimiento. En suma, en el imperio había un cuerpo que podía y debía elegir al emperador, pero ese cuerpo, el senado, no siempre tuvo la autoridad y la fuerza necesarias para ejercer plenamente su poder, y con frecuencia, en lugar de elegir al emperador, se limitó a ratificar la elección realizada por otros. Sin embargo, esa función la mantu-

vo siempre: ningún emperador vio legitimada su autoridad antes de recibirla del senado mediante la lex imperio. El senado romano, bajo el imperio, podría compararse pues a los parlamentos de muchos estados modernos que, en principio, deberían escoger, aunque en realidad no suelen hacer más que legitimar mediante su aprobación, a los gobernantes, que son elegidos por la corte o por camarillas poderosas ajenas al parlamento. Esa es la razón por la que los historiadores modernos muestran un gran desdén por el senado de la época imperial, al que consideran como una momia dejada en herencia por la República al imperio, venerable, ciertamente, pero inútil y molesta en la nueva constitución. En el siglo XIX se han hecho demasiadas revoluciones y se ha confundido con demasiada asiduidad la autoridad con la fuerza como para poder apreciar con justeza una institución cuyo papel era imprimir a la autoridad imperial el carácter indeleble de la legitimidad. Pero ahora que la revolución, bruscamente despertada en el fondo de las estepas, avanza hacia las fronteras de la civilización occidental, sería útil y juicioso esforzarse en comprender cómo la prosperidad del imperio durante el primer siglo se debió en parte a una institución que a muchos de los historiadores modernos les parece inútil porque su función era más formal que substancial.